

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4264.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

LOS AYUNTAMIENTOS.

Piérdase en la oscuridad de los tiempos la noticia de la institución de los municipios, aun cuando procedo de los romanos. En tiempo de la monarquía Visigoda; y tomando por modelo á las curias romanas, se generalizaron los ayuntamientos robusteciéndose su poder despues de la invasion sarracena para acudir á la defensa del cristianismo, cuando sus enemigos se enseñoreaban de España y la oprimian de mar á mar con el peso de sus armas. Entónces el Concejo de la edad media se levantó fuerte y poderoso sobre las ruinas del municipio romano.

Es los siglos IX, X y XI, hubo ya fueros municipales, pues en las cortes de Leon de 1020 aparecen con sus magistrados populares y un grado de autoridad muy notable en punto al gobierno económico de los pueblos sometidos á su jurisdicción.

La imperial Toledo fué la primera que obtuvo fuero municipal despues que Alonso VI la ganó á los moros: muzábares y castellanos pudieron nombrar varios oficios de justicia y policia con intervencion directa en su propio gobierno y el permiso de reunirse en Cabildos ó juntas para tratar del bien comun, de donde les vino el nombre Ayuntamiento. El de Toledo sirvió de norma á los de Córdoba, Sevilla, Murcia, Madrid y otras ciudades que consiguieron iguales franquicias.

En tanto que el feudalismo dominaba en toda Europa, en el siglo IX era comun en España el régimen municipal: habia concejos en las tieras de realengo y abadengo, y hasta en las de señorío, y celebrábase juntas de los vecinos de las ciudades y villas, para establecer reglas de buen gobierno y ordenar la policia municipal.

La creacion de milicias que acudían al estandarte de la ciudad ó villa y mandaban sus magistrados municipales dió mayor importancia y autoridad á los Concejos; pero esta misma circunstancia fué motivo de su decaimiento, porque la nobleza castellana desde que hubo tropas que mandar solicitó con empeño los cargos concejiles. Introdujeron entonces el espíritu aristocrático en los Concejos, dividiéronse los pueblos en bandos muy reñidos, los cargos concejiles se confiaron por derecho hereditario, y se instituyeron los síndicos personeros ó defensores de la clase plebeya, lo cual prueba que el instrumento de libertad se habia ya troca-

do en arma de opresion y tiranía. Los Reyes para restablecer la paz y administrar justicia, afirmando al mismo tiempo su poder, enviaban autoridades que enlaquecian tanto la autoridad municipal cuando dilataban el poder de la corona.

Otra novedad contribuyó á dar mas importancia á los Ayuntamientos, y fué la formacion de hermandades ó confederaciones, que tanta importancia tuvieron bajo la Regencia de doña Maria de Molina y despues en tiempo de doña Isabel á causa de la guerra con doña Juana. En aquella época empezó en España y en Europa la centralizacion del poder, porque la inclinacion á las artes y al comercio, escitada con el descubrimiento de un nuevo Mundo, requería unidad en el estado y fortaleza en el Gobierno; y así fué que cuando en la guerra de las comunidades se intentó renovar la liga de los Concejos contra los Flamencos, la España no respondió á este grito que habia dejado de herir un sentimiento popular.

Los campos de Villalar decidieron la suerte de las franquicias municipales, que no hubieran caido tan repentinamente, ó no se hubieran rebajado tanto, sin aquel combate. El consejo de Castilla recojió el botin apropiándose gran parte de las atribuciones gubernativas que antes ejercian los Ayuntamientos.

Desde esta época en adelante hasta terminar la guerra de sucesion desaparecieron los antiguos fueros, la grandeza y la eleccion de los municipios, determinándose por Real decreto de 17 de Abril de 1824 que las Audiencias nombraran para los cargos concejiles á propuesta de los Ayuntamientos salientes.

La historia de estos importantísimos cuerpos hasta nuestros dias es bien notoria para que nos detengamos á reseñarla: la célebre ley de Febrero puesta en práctica diferentes veces ha sido sustituida con otras de distinta índole, hasta la de 8 de Enero de 1845 que actualmente rige.

Con arreglo al artículo 7.º de la espresada ley, corresponde en el presente año renovar por mitad los Ayuntamientos.

A. de J.

Seccion oficial.

La Gaceta del 13 contiene un real decreto expedido por el ministerio de la Guerra por el que queda derogado el art. 2.º del real decreto de 31 de julio de 1860, por el cual se conservaba la organizacion del primer ejército y distrito. Las divisiones y brigadas del primer ejército seguirán,

no obstante, con su actual organizacion. Los capitanes generales de Castilla la Nueva y Valencia, cuyas demarcaciones estaban comprendidas en el primer distrito, volverán al pleno goce y ejercicio de las facultades que tenían antes de la publicacion del real decreto de 3 de noviembre de 1859.

Tambien publica los reales decretos admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud y sus heridas ha presentado del cargo de capitán general de Cataluña el teniente general D. Fernando Colón, y nombrado para el desempeño de este cargo al teniente general D. Rafael Mayalde y Villarroja, que ejerce igual cargo en el distrito de Granada.

Nombrando capitán general de Granada al teniente general D. Antonio Maria Blanco, vocal de la Junta consultiva de Guerra.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra, al mariscal de campo D. Crispin Jimenez de Sandoval.

Por real orden de 11 del actual, comunicada por el ministerio de la Guerra, S. M. la Reina se ha dignado dar las gracias al capitán general de ejército marqués del Duero, por la inteligencia, constante celo y lealtad con que ha desempeñado durante un periodo de cerca de cinco años, el importante cargo de general en jefe del primer ejército y distrito, acreditado en este puesto una vez mas los justos títulos de su distinguida reputacion. Tambien espera S. M. que el marqués del Duero continuará con la actividad propia de su carácter, los difíciles trabajos de la táctica de linea de las tres armas, á fin de que puedan ensayarse la primavera próxima en un campo de instrucción; y para no omitir medio alguno que conduzca al logro de tan interesante objeto, S. M. la faculta para proponer al ministerio de la Guerra los jefes y oficiales que desee tener á sus inmediatas órdenes como auxiliares en aquellos trabajos.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos manifiesta que en el arsenal de la Carraca se trabaja con celo y actividad en todas las obras maritimas de aquel importante arsenal, empleándose en las obras 4,000 operarios y en jornales 1.050,600 rs.

Tambien tenemos noticias por carta particular del Ferrol, en cuyo arsenal se ocupan 5,800 operarios y el costo de jornales en el último mes se calcula en 700,420 rs.

El dia 11 llegó á Madrid procedente de los baños de Archena, nuestro embajador nombrado en Roma, D. Joaquin Francisco Pacheco. A fines de este mes saldrá para su destino.

Nuestro celoso corresponsal de Carta-

gena nos manifiesta que en el arsenal de aquel punto se sigue trabajando con la mayor actividad en las obras allí emprendidas; que han tomado parte en ellas en el último mes 2,600 operarios, y que la suma empleada en jornales ascendió á 648,337 rs.

Dice La Epoca del 12:

«Recibimos cartas de París en que se nos dice que apenas se supo la llegada del Sr. Mon á aquella capital, se le presentó el Sr. Barreda, representante del Perú, manifestándole el deseo de que se discursieran los medios de entrar en arreglos con España. Como el Sr. Mon contestara que aún no habla aceptado la embajada, el Sr. Barreda insistió en que interpusiera sus buenos oficios al objeto indicado. No hemos podido comprobar en Madrid, toda vez que el Sr. Mon ha llegado ya, si es ó no cierta la noticia que antecede; pero si nuestro corresponsal ha sido bien informado, no concebimos cuál es en definitiva la politica del Perú. Si el nuevo representante manifiesta tan legitima impaciencia por un decoroso arreglo, como se esplica que los señores Galvez y Saiz, que el Sr. Moreira, cónsul en Madrid, fueran separados, precisamente por haber creído que á los intereses de su país convenia una avenencia digna y decorosa?»

Entre los objetos presentados en la exposicion permanente de Valencia, llama bastante la atencion un reloj de cuadro, ingenioso trabajo de un artista de Palma de Mallorca, en el que se ven en constante movimiento, saltando de rama en rama y piando con suma propiedad, una coleccion de preciosos pajaritos.

Parece que al despedirse de su augusta hija, la Reina Cristina le ofreció que desde Oviedo volverá á Madrid, donde permanecerá algun tiempo antes de marchar á Francia.

Dicen de Madrid que está acordado el nombramiento del señor don Cayetano Bonafox para gobernador civil de Barcelona. Es una eleccion que será aplaudida por todos, y en extremo grata para los catalanes, quienes harán pronto justicia al carácter probo, bondadoso y conciliador de su primera autoridad civil.

Es positivo el nombramiento del bizarro brigadier Caballero de Rodas para la direccion del colegio de infanteria.

Dice La Correspondencia del 13. Anoche á las doce y media salió de esta córta para Oviedo en un tren especial S. M. la Reina madre.

A las seis de la tarde recibió la reina Cristina la visita de su augusta hija y de los infantes D. Francisco y D. Sebastian.

A las tres y media de la madrugada de hoy llegó á la estacion de Avila y continuó su viaje para Valladolid, á donde llegó á las primeras horas de la mañana de hoy.

Por orden del gobierno comunicada por todos los ministerios, han acudido á felicitar á la augusta viajera en las estaciones de Avila y Valladolid, las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

El Independiente publica las siguientes noticias:

«Están acordados los nombramientos del general Pezuela para el cargo de capitán general de Castilla la Nueva; el capitán general de Granada, Sr. Vasallo es le confiere la direccion general de caballeria; el Sr. Gasset pasará de capitán general de Valencia, y se cree que el general Lara pasará de capitán general de Puerto Rico.

El señor ministro de Hacienda, segun nuestras noticias, continúa redactando una estensa y luminosa Memoria que abarca todos los ramos de la Hacienda, y en la cual, mas que de esponer la situacion del Erario, trata el Sr. Barzanallana de esponer un plan completo encaminado á cimentar esta sobre bases permanentes que aseguren al par que aumenten los ingresos del Tesoro sin que resulte afectada la riqueza inmueble.

Leemos en Espiritu Público:

«Aunque los periódicos dicen que el señor Barreda, ministro plenipotenciario del Perú en Paris y Londres, tiene poderes de su gobierno para tratar con el nuestro, sabemos, positivamente, que las gestiones de dicho caballero son por ahora oficiosas, aunque tiene confianza de que el gabinete de Lima le autorizarán debida forma para venir á España. Esta es la verdad, diga lo que quiera la prensa en contrario.»

Segun un periódico de Bilbao, la magnífica fábrica de armas de Plasencia llamada La Euscalduna que tan vigoroso impulso ha dado á la industria armara de Guipúzcoa, ha debido quedar cerrada uno de estos dias, entre otras causas por la enormidad de existencias con que se encuentra.

En Cartagena ha llovido tambien con tanta abundancia como en Valencia y Alicante.

El 12 por la tarde hubo comida de familia en palacio, en celebracion de los dias de la infanta doña Pilar. A esta comida asistió por invitacion de S. M., el presidente del Consejo de ministros.

(260) venis del Nuevo-Mundo, sois madre de una niña hermosa como un ángel, y buscáis aqui al padre de vuestra hija.
«El caballero hizo una pausa para estudiar el efecto que sus palabras habian hecho en la jóven: la desgraciada madre inclinó la frente y lanzó un suspiro.
«El padre de la niña es el noble á quien habeis visto esta tarde en la plaza; es D. Luis ¿no es verdad?
«Si, repuso la peruana con energia.
«¿Yos venis buscando ó una venganza ó una reparacion?
«Si, si.
«D. Luis debe casarse dentro de ocho dias con la jóven que habeis visto; es de ilustre raza, y se cree muy enamorado al caballero.
«La peruana se levantó rígida, con los puños crispados y los labios pálidos.
«Se dice... pero podrian engañarse. Lo que importa es que vos misma os asegureis de los hechos.

(261) «No es barto culpable el haberse olvidado de mí? ¿Qué mas he de ver?
«Es preciso, os digo, que no creais mas que á vuestros propios ojos para que obreis sin arrepentiros luego.
«Iré, pues; me veré, lei hablaré.
«Eso es lo que intento: si os reconoce, si es estrecha contra su corazon, debéis perdonarle; si os desconoce, si os arroja de su presencia...
«¡Oh! Entonces yo misma me haré justicia.
«Guardaos de ello; no sacrificéis á una venganza, por legitima que sea, la vida de vuestra hija: buena venganza la que recayese en perjuicio del vengado! Si os rebaza, volved á mi y nos entendaremos.
«¿Dónde os hallaré?
«En todas partes.
«¿Sois un genio?
«Soy vuestra buen angel.
«Entonces decidme dónde vive don Luis, y qué he de hacer para verle y hablarle.
«En cuanto cierre la noche ven-

(264) el desconocido; sentaos sobre ese lecho, ocultad vuestro rostro, y no le mostréis hasta que yo diga: ¡en pie!
«La peruana estrechó á su hija contra el seno, y obedeció.
«No perdais una palabra de nuestro diálogo, y contenedos.
«A los pocos instantes entró D. Luis con aire risueño, y echando abajo el embudo de su capa, descubrió en parte el rico traje que realizaba su hermosa figura.
«Hola, Boh-mil, ¿cuándo te mudarás de aqui? Hay tanta distancia de mi casa á la tuya, como desde España al Perú.
«La peruana, al escuchar aquel acento querido, creyó que iban á ahogar los latidos de su corazon, y tuvo impulsos de incorporarse: una mirada de Boh-mil la detuvo. ¡Cosa estraña! Aquel hombre que le habia servido de consejero habia cambiado de aspecto repentinamente; su estatura habia disminuido, encorvándose su espalda; su espresion altanera, casi ruda, habia des-

(264) que don Luis gozaba gran favor en la córta y que el rey acababa de confiarle un puesto militar importante que le llamaba inmediatamente á Italia. Esta noticia hizo correr un bálsamo divino por las venas de la princesa, y el aguijon de los celos dejó de torturarla. ¡Pobre madre! ¡ella ignoraba que el guerrero lo sacrificaba todo á su ambicion, á su gloria!...
«Resolvió aguardar la vuelta de su amante: creía que al volver glorioso, pero pobre quizá, acogeria con júbilo su hija y su fortuna: desde entonces vivió en una clase humilde, adoptó el traje de las mujeres del pueblo, gastó únicamente lo necesario, y rezando al Dios de los cristianos, al que no habia cesado de adorar, aguardó al dia supremo de poner su hija entre los brazos de su amante, y á sus pies las riquezas de un rey.
«Dos años corrieron así: la hija de la peruana era tan hermosa como su madre, y en ella fundaba esta sus mas legítimas esperanzas.

(267) que don Luis gozaba gran favor en la córta y que el rey acababa de confiarle un puesto militar importante que le llamaba inmediatamente á Italia. Esta noticia hizo correr un bálsamo divino por las venas de la princesa, y el aguijon de los celos dejó de torturarla. ¡Pobre madre! ¡ella ignoraba que el guerrero lo sacrificaba todo á su ambicion, á su gloria!...
«Resolvió aguardar la vuelta de su amante: creía que al volver glorioso, pero pobre quizá, acogeria con júbilo su hija y su fortuna: desde entonces vivió en una clase humilde, adoptó el traje de las mujeres del pueblo, gastó únicamente lo necesario, y rezando al Dios de los cristianos, al que no habia cesado de adorar, aguardó al dia supremo de poner su hija entre los brazos de su amante, y á sus pies las riquezas de un rey.
«Dos años corrieron así: la hija de la peruana era tan hermosa como su madre, y en ella fundaba esta sus mas legítimas esperanzas.

En el vapor-correo de las Antillas que debe llegar a Southampton de un momento a otro, se espera que llegue a Europa el Sr. Carpio, presidente de uno de los principales cuerpos del Estado, comisionado por el Perú para entrar en negociaciones con España. El aviso de la llegada de este personaje, y la noticia del gran efecto que hizo en Lima el anuncio de envío de refuerzos a la escuadra del Pacífico, es lo que ha movido al gobierno español a esperar la llegada del próximo vapor antes de tomar una resolución definitiva.

Nuestro colega La Bolsa cree muy digna de ser atendida la petición que los soldados presidiarios de Melilla han dirigido a la Reina, suplicándole se les permita formar un batallón y tomar parte en la guerra de Santo Domingo.

A consecuencia de las últimas lluvias el río Segura ha aumentado considerablemente su corriente, y temiendo el alcalde de Orihuela una inundación como la que no hace mucho tiempo causó grandes destrozos en aquellos campos, ofició el sábado último al señor gobernador de Alicante, participándole sus temores y pidiéndole auxilio para el caso que tuviese lugar el siniestro. El Sr. Elices, gobernador interino de la provincia, dictó inmediatamente las disposiciones preventivas y se dispuso a marchar a Orihuela con objeto de atender por sí mismo al remedio del daño, cuando recibió un segundo parte del alcalde diciéndole que había desaparecido el peligro que se temía, pues las aguas iban en descenso sin haber causado daño alguno. Afortunadamente, los habitantes de la huerta de Orihuela se han librado esta vez de los horrores de una inundación.

El domingo a las dos de la tarde llegó a la villa de Elorrio el digno general señor Lersundi, siendo visitado inmediatamente por el ayuntamiento y las personas mas notables de aquella población. Se improvisaron desde luego algunos festejos para obsequiar al simpático general, que los presenció desde el balcón de la casa de ayuntamiento. El señor diputado D. Niceto de Urquiza pasó a visitarle en nombre de la diputación general del señorío. El general Lersundi salió a las diez de la mañana, en compañía de su señora y de su familia, en dirección a Deva.

La ciudad de Vich hace gestiones, cerca del capitán general de Cataluña, para que envíe un regimiento de guarnición a aquella ciudad.

Parece que el señor marqués de la Rivera, nombrado ministro plenipotenciario en Méjico, hará una breve excursión a Asturias antes de partir para su destino.

En la tarde del 2 del corriente fue hallado en el túnel de Ustázan, pueblo de Cegama, provincia de Guipúzcoa, el cadáver de Anselmo Lopez, guarda-freno de tren de balasto, al que despues de un viaje echaron de menos los trabajadores, que ignoran el motivo de la muerte. La autoridad conoce del suceso.

La Gaceta publica el pliego de condiciones para la adquisición en pública subasta de 3.500 resmas de papel que son

necesarias para la impresion de las bulas de la Santa Cruzada y sumarios del indulto apostólico cuadragésimo correspondientes a la predicación de 1866.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 12 (por la mañana).—El periódico el Constitutionnel publica un largo artículo firmado por Mr. Limayrac, cuyo objeto es probar que Austria no tiene ningún motivo de disgusto por el convenio franco-italiano.

«Francia, dice, ejerce hoy un derecho que ha ejercido Austria en el año 1859 cuando evacuó los Estados de la Iglesia, evacuación que se ejecutó sin precauciones y sin peligro.

«Por qué hoy, dice, Austria manifestaría estar alarmada? Conocido es el efecto y el interés que Francia profesa hacia el Soberano Pontífice, y no salimos de Roma sin echar una mirada prudente sobre el interior y el exterior del patrimonio de San Pedro.

«El convenio y sus resultados no pueden ser objeto de ningún sentimiento de alarma. Si Venecia se agita, Francia no puede ser responsable de esta agitación porque no tiene la intención ni el deseo de encender en el Norte de Italia el fuego que ha procurado apagar en el Sur.»

Liverpool, 12.—El presidente Jefferson Davis ha pronunciado un discurso con el objeto de animar a las poblaciones de los Estados separatistas prometiéndoles el mantenimiento de su independencia.

Un cuerpo de ejército federal ha llegado a cinco millas de Richmond.

Paris, 12 (recibido el 13).—El Constitutionnel dice en un artículo importante que la Francia ninguna intención abriga de complicar la cuestión de Roma con la de Venecia, ni pretende de ningún modo encender el fuego en el Norte de la península italiana, cuando hace todos sus esfuerzos para apagarlo en el Mediodía.

Se ha desmentido en Viena la noticia dada por algunas correspondencias de periódicos extranjeros de que el gobierno austriaco había entablado negociaciones con el español para ponerse de acuerdo con objeto de seguir una política común en vista de la convención del 15 de setiembre.

El Nuncio del Papa, cerca del gobierno austriaco, celebra desde hace tiempo entrevistas casi diarias con el presidente del Consejo Mr. de Rechberg. Corre el rumor de que Austria contribuiría a formar la mayor parte del contingente de tropas destinadas a reemplazar las de Francia en Roma. Es cierto, sin embargo, que el Papa no ha dado a conocer a ninguna potencia cual será su determinación.

El gobierno austriaco está elaborando un proyecto para dar a los húngaros una parte de las instituciones que reclaman, al mismo tiempo que bajo otro punto de vista quedarán mas unidos los húngaros al imperio austriaco.

Noticias de Méjico dicen que los habitantes de Mazatlan, despues de salir las fuerzas juaristas, dirigieron un manifiesto al príncipe Maximiliano, adhiriéndose al imperio.

Las cartas de Paris confirman la noticia de que las negociaciones de la paz entre Dinamarca y Alemania tardarán

mucho en arreglarse, quedando todavía por resolver cuestiones muy graves referentes a la Hacienda, y sobre todo al peage del Suid. Se ha hecho correr el rumor de que los plenipotenciarios daneses prolongaban de intento las negociaciones, esperando que su causa podría tratarse en un Congreso europeo si se reunía; pero no es verosímil que los danesa-queses obren de este modo, confiados en cosa tan poco probable.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York, alcanzan al 5 de setiembre. La situación bajo el punto de vista militar es favorable a los imperiales. Juárez, despues de haber intentado organizar su gobierno en Piedras Negras, había abandonado esta residencia en vista de la actitud hostil de la población, refugiándose en las montañas que se extienden al norte del Estado de Coahuila, y no llevando consigo mas que 4.800 hombres. Los generales Ortega y Negrete eran los únicos que han seguido a Juárez, pero parecen decididos a abandonar pronto una lucha inútil. Es probable que dentro de uno ó dos meses quede vencida completamente la escasa resistencia que todavía encuentra el nuevo gobierno.

—Asegúrase que Juárez ha escrito a su familia, residente en Nueva Orleans, que irá a reunirse con ella en los primeros días de enero próximo.

—El emperador Maximiliano llegó el día 2 a Cuernavaca, de vuelta del viaje que acaba de hacer, y se esperaba que llegaría a la capital muy pronto. En esta ciudad se hacían grandes preparativos para la fiesta de la independencia, que debió verificarse el 15 de setiembre con gran solemnidad. Con esta ocasión se habrá puesto la primera piedra del monumento que por orden del emperador se va a elevar a los que pelearon contra la metrópoli.

El ministro de Negocios extranjeros francés M. Drouyn de Lhuys ha celebrado estos días largas conferencias con el representante de Italia en Paris caballero Nigra y con el Nuncio de Su Santidad.

Los refuerzos que manda el gobierno francés a África no se reducen a una sola division, como se dijo en un principio, pues solo las fragatas Cristóbal Colon y Gomer han hecho ya tres viajes de Tolón a Argel conduciendo varios regimientos. Un transporte de vapor, el Sevrés, está destinado a trasportar destacamentos de caballería, caballos, mulas y material de guerra. Todo esto indica que la insurrección de los árabes es mas grave de lo que se creía.

El gobierno francés proyecta reformar las fortificaciones de todas las plazas fuertes, en conformidad con los adelantos que ha hecho en estos últimos tiempos la artillería.

El nombramiento de Mr. Benedetti para representante de Francia en Berlin, ha producido mucha sensación, segun escriben de Paris, en el mundo diplomático, pues Mr. de Benedetti es uno de los políticos franceses mas amigos de la unidad de Italia. Se ha dicho con este motivo que el gobierno francés trata de obligar a Austria a que ceda el Veneto mediante indemnizaciones convenientes. El

haber admitido la corte de Berlin a monsieur Benedetti, demuestra que no se cuida mucho de tener contento al gobierno austriaco.

El príncipe de Joinville y el duque de Aumala han llegado a Atenas con sus familias. El rey de Grecia ha dado en su obsequio un comida de corte. Los príncipes recorrerán diferentes puntos de Grecia y volverán despues a Trieste.

Háblase en Paris de haberse enviado un nuevo despacho al representante de Francia en Roma, documento que todavía no ha visto la luz pública, y en el cual el gobierno francés manifiesta al romano su firme propósito de hacer cumplir rigurosamente en todos sus términos el reciente tratado franco-italiano, lo que también se ha dado a conocer al gobierno de Italia.

Han escrito desde Nueva-York a Mr. Alejandro Dumas pidiéndole con vivas instancias que se traslade a América para escribir una novela sobre la guerra actual de los Estados del Norte y del Sur. El novelista está vacilante, pero es probable que acabe por ceder. Los libreros americanos le ofrecen sumas fabulosas.

En la Bolsa de Paris ha circulado el rumor de que el Papa se había propuesto protestar contra el tratado de 15 de setiembre. La Presse dice que Pio IX. recibió no ha muchos días en audiencia de despedida a varios sacerdotes franceses, y que pronunció las siguientes palabras: «Hay personas que creen que basta un simple convenio para arreglar nuestros asuntos, como si fuese posible un compromiso con la conciencia, y como si la Iglesia pudiese negociar sobre el abandono de sus principios. Os escito, hijos míos, a que continuéis la lucha con energía, y a que no hagáis la menor concesión al error.» Si estas palabras las ha pronunciado realmente Pio IX, son señal evidente de que la corte romana no abandonará el non possumus.

Un periódico de Nápoles publica una protesta de Mazzini contra el tratado del 15 de setiembre.

Gaceta.

—Nueva autoridad.—Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Alcalde corregidor de esta capital Sr. Garcia Lopez, recibiendo su juramento el Sr. conde de Hornachuelos. Muchas y muy íntimas relaciones nos unan con la autoridad que ayer ha empezado sus delicadas funciones; pero esta será la principal razón que tengamos para pedir con insistencia cuanto sea en beneficio de una población con la que tenemos grandes y sólidos compromisos; que ahora como siempre sabremos cumplir.

—Despedida.—El Sr. baron de Fuente de Quinto nos ruega que pidamos a aquellos de sus numerosos amigos de quienes no haya podido despedirse antes de su viaje a Murcia, por la precipitación de su salida, que dispensen esta falta, contando con su afecto en aquella ciudad ó en cualquiera otro punto en que se encuentren.

—El vigía.—Los periódicos de Cadix—nada nos dicen del dengue.—Será que el mal se ha acabado—ó que no hay ya quien lo cuente?

—Impropiedades.—Volvemos a

insistir sobre la necesidad de evitar las malas palabras y las imprecaciones que se oyen de continuo en la plaza de mercado. Las mujeres sobre todo son las que mas se distinguen en este juego y no es justo que guardadas tras la debilidad de su sexo, obren ni mas ni menos que si fueran holotomas.

—Programa.—Si el tiempo sigue agradable—y la lluvia no lo estorba,—esta tarde mucha gente—ha de haber en la Victoria;—y si una banda de música—sobre aquel tablado toca—sinfonías, arias, dúos,—lancersos, walses y polkas,—no faltarán las pollizas,—que a estas fiestas van gustosas;—y habrá dimes y dretes,—que terminarán en bodas,—si están bien puestas las redes—y hay pájaros en la ronda.—Entre otros mil cuerdillos—se verán muy grandes cosas—si tenemos esta tarde—la música en la Victoria,—y el tiempo sigue agradable—y la lluvia no lo estorba.

—Los anuncios.—En muchas poblaciones de alguna importancia se han establecido por cuenta de algunas empresas tableros en las esquinas, donde por una módica retribución se colocan los anuncios, sin dar lugar al estado deplorable en que hoy se encuentran las fachadas de nuestras casas, donde la costumbre hace que se embadurnen las paredes con carteles de todas clases. Con esta mejora se podría conseguir mayor limpieza y algún rendimiento para el Asilo.

—A casa.—En esta capital se encuentran ya todos los empleados que estaban en los pueblos de la provincia girando visita a los pósitos.

—Pólvora.—No nos cansaremos de clamar para que se vigilen los depósitos de este combustible que hay dentro de la población y que tienen en jaque a barrios enteros. Si el hecho es cierto y la cantidad almacenada es suficiente para poder producir algún conflicto, es necesario tomar una pronta providencia, porque el asunto es algo serio. Si por el contrario los temores que muchos nos manifestaron no fueron fundados, bueno será que por algún medio se procure destruir la alarma.

—Besamanos.—Con motivo del último que tuvo lugar en el régio alcazar, por el cumplimiento de S. M. la Reina, escribe El Crítico lo siguiente, que coniamos con mucho gusto:

«El salón del Trono parecia estar aun mas deslumbrador al ver dentro de él representadas todas las clases y lo mas escogido de nuestra aristocracia. Allí brillaban en elegante competencia, gran número de damas de S. M. coronadas sus mil y mil atractivos y haciendo respirar mas y mas el encanto de sus bellas, lo esquisito de sus locos y la profusión de piedras preciosas que salpicaban sus prendidos y ricos aderezos. Para ser justos, necesitamos hacer mención especial de cada una de aquellas damas, pero ya que esto no nos sea dado, no podemos dejar de hacerla de la joven y bellísima condesa duquesa de Almodóvar del Rio, que por primera vez tuvimos el gusto de verla entre las damas de S. M.; desperdiciando la curiosidad de muchos de los concurrentes. Vestía un magnífico traje blanco con riquísimos encajes, coronando su delicado precioso la corona ducal, en la que brillaban joyas dignas de la joya que las prendía.»

—Un enemigo del alma.—He aquí el precio medio de las carnes en esta provincia durante la última quincena de setiembre: libra de cordero 1 real y 77 céntimos; de vaca 2 y 15; de tocino 3 y 84.

—Adelante.—Parece que se tratan de contratar en Palma los jardines que hab de plantarse en los nuevos jardines de la Agricultura.

—Datos.—En el hospital de oró-

«Dos días despues del nacimiento de esta hija, la peruana acudió con la multitud a una corrida de toros que hacia gran ruido en la corte: la casualidad quiso que ocupase un sitio cerca del estrado levantado para la corte. El rey tomó asiento y tras él las damas y caballeros.

«La princesa ahogó un grito de sorpresa y de alegría al reconocer en la primera fila, detras del asiento real, a D. Luis ricamente vestido: en breve una nube oscureció su vista, viéndole inclinarse galante y apasionado al oído de una dama sentada junto a él.

«—Cómo se llama ese hidalgo? preguntó a un hombre que la casualidad sin duda había puesto a su lado.

«—Es el señor D. Luis de N. que yelve triunfante del ejército de Italia.

«—Y quién es esa mujer con quien habla?»

«El hombre a quien se dirigía la peruana fijó en ella una mirada penetrante, y repuso:

«—Es una rica heredera con quien se casará dentro de ocho días.»

«—¿Cómo vive aquí D. Luis?

«—No, no vive aquí.

«—¿Quién vive entonces?

«—Yo.

«—¿Vos! dijo mi abuela retrocediendo.

«—Entrad.

«—Pero...

«—No quereis ver a D. Luis?

«—Sí.

«—Pues entonces, ¿qué os importa el lugar donde le encontréis? Yo no voy a su casa; él viene a la mía.

«La peruana entró. Un presentimiento secreto la impulsaba a obedecer ciegamente a aquel hombre que parecia mandar cuando rogaba.

«Introducida en una sala baja, mi abuela tendió la vista en torno suyo y se estremeció: los muros de aquella habitación estaban desahucados y ennegrecidos; en aquella singular morada no había mas muebles que un brasero, un baul, y en un rincón un lecho miserable sobre el que mi abuela vió con asombro un rico traje de maja.

«—Oigo las espuelas de D. Luis, dijo

dré a llamar a vuestra puerta: estad pronta.

«—¿Estaréis en casa? preguntó.

«—A la hora convenida, un hombre llamó con el pomo de la espada a la puerta de la peruana; que corrió a la cuna de su hija, la abrazó tiernamente y salió a la calle.

«—Id a buscar a vuestra hija, repuso el desconocido: es preciso que su padre la conozca.

«Cuando mi abuela volvió llevando en brazos a su hija dormida, el desconocido murmuró:

«—Marchaos.

«Los dos caminaron en silencio: al cabo de media hora, viéndola la peruana que se la conducía por un laberinto de calles tortuosas é inmundas, manifestó su asombro de que un caballero como D. Luis viviese en un barrio tan apartado y tan sucio.

«—Echad vuestro velo, le dijo el desconocido; hemos llegado.

«Y sacando una llave del bolsillo abrió una puertecilla mezquina.

«Mi abuela no quiso oír mas: abandonó la plaza y volvió a su morada acariciando en su mente mil ideas de venganza. Aquella misma noche llamaron a su puerta y quedó sorprendida al ver en su presencia a su interlocutor de la plaza; era un caballero alto y de noble aspecto.

«—Sedora, dijo, vengo a hablaros de asuntos que os interesan: si no tenéis confianza en mí, no me hagais entrar: pero oidme en el distrito de la puerta.

«—No nos conocemos el uno a otro.

«—Ciertos; pero los dos conocemos a D. Luis.

«Una sonrisa amarga entreabrió los labios del anciano: la peruana, estremecida ante aquel hombre, hizo al desconocido seña de que la siguiera, y cerró la puerta.

«—Contadme vuestra historia, pobre niña! dijo el desconocido.

«Mi madre le miró con asombro, y guardó silencio.

«—Entonces yo mismo la contaré;

«—Entonces yo mismo la contaré;

nicos ó de la Misericordia habia segun los últimos datos oficiales, 56 varones y 70 hembras.

Fugitivo.—El Juzgado de Montoro cita y emplaza á Manuel Núñez, vecino de Córdoba, para que comparezca á los cargos que le resultan en causa que se sigue por robo de caballerías.

Nos alegramos.—Entre los grandes de España honorarios que con arreglo al decreto que publicó la Gaceta del 14 pesen á serlo en propiedad, figura el Excmo. Sr. duque de Almodovar como marqués de la Puebla de los Infantes.

Anuncio importante.—Bajo un elegante sobre hemos recibido hoy el siguiente párrafo: Dos señoras de veinte á veinte y dos años de edad; de ojos negros, llenos de vida; de talla afiosa; que vistán con suma elegancia y lleven la graciosa mantilla con el donaire que todas las que como ellas han nacido bajo el ardiente sol de Andalucía, quieren querer, y que las quisieran... con buen fin.

Cantares.—En tus ojos vi la dicha, en los labios el amor; y en tu pecho la caverna—donde se abriga el dolor.

Los pajarillos y yo—nos levantamos á no tiempo... ellos á cantar el alba, yo á llorar mis sentimientos.

Altas.—En el mes último han ingresado en los establecimientos que están á cargo de la Beneficencia del esta provincia 484 acogidos. De ellos han sido 357 varones y 127 hembras.

Escena terrible.—Ayer á las doce y cuarto, y tres minutos de la noche, vieron algunas personas un fantasma que llorando á lágrima viva, estaba sentado en el escalón de la puerta de uno de los estancos de esta ciudad. Aproximándose un curioso de los más atrevidos...

pudo distinguir sin que le quedase el menor género de duda, que el espectro era ni mas ni menos que la sombra de Cristóbal Colon, que en los términos mas sentidos y elocuentes se lamentaba de lo mucho que han degenerado las producciones del Nuevo-Mundo que descubriera en días gloriosos para España.

No era caro.—Una jóven recién casada fué á visitar á una de sus amigas, y para hacer un pomposo elogio de su marido, resumió su opinion en esta frase:—Creéme, es la perla de los maridos... vale mas oro que pesa.

Efectos del mirinague.—Cuenta un periódico de Madrid lo siguiente: Hoy por la mañana hemos sido testigos de una escena que justificó el noble y humanitario afán de los escritores que se ocupan de la estincion de tan perjudicial objeto y las razones que en su favor militan para darle el nombre de justiciero.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

Riqueza.—La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad segun nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oidium.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

pregonaban lo que conducian. Cuando job fatalidad! el pié de una de estas se enreda al pasar en uno de los arcos del miradquo de la gorda señora; caen las dos; la señora enseña lo que no quisiera; la vendetora derrama por el suelo lo que llevaba; la algazara, los gritos, las burlas y los equívocos, atoranon el espacio.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

Riqueza.—La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad segun nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oidium.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

Riqueza.—La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad segun nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oidium.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

cerca de un pequeño pueblecito, se han encontrado sesenta y cinco láminas de oro sujetas entre sí por medio de aullas del mismo precioso metal y en forma que se asemejan á un libro de gruesa volumén.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

Riqueza.—La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad segun nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oidium.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

Riqueza.—La cosecha de uva ha sido este año abundantísima y de excelente calidad segun nos dicen de Almería, merced al empleo del azufre, que con tan buen éxito se viene usando contra el oidium.

Arqueología.—En el diario francés titulado La Gaceta de Venecia encontramos curiosos pormenores acerca de un reciente descubrimiento hecho en la provincia de la Señora.

Diálogo.—Dias pasados se presentó un parido en el gabinete de un fotógrafo y le dijo:—Quiero tener el retrato de mi padre.—Pues hágame V. venir, contestó el artista.—No puede ser, porque hace diez y ocho meses que ha muerto.

S. Pedro de Alcántara la solemne funcion de regla á S. Francisco por el V. O. T., en la que predicará el Sr. D. Antonio de Córdoba.

En la de Capuchinos se celebrará igual funcion por el V. O. T., en la que predicará el Sr. D. Rafael Mosserrate.

En la de Santiago tambien habrá funcion por el V. O. T. de Madre de Dios, y predicará el Sr. D. Julián Domínguez.

En la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría se celebrará hoy una solemne funcion en la que predicará el Sr. Licenciado don Manuel Aroca.

Hoy se celebrará una solemne fiesta á Sta. Teresa de Jesús, en la Iglesia de S. Pedro, á las nueve y media, en la que predicará el Sr. D. Agustín Moreno.

Primer y segundo día de Novena de S. Rafael en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro, á las oraciones. En la misma ermita se hallarán estampas de Ntra. Sra. de S. José y de S. Rafael, de diferentes tamaños, tal como iban en la procesion última.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmo, en Sta. Ana.—Mañana Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1864. Imprenta, Librería y Litografía del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL

BOLETA DE MADRID. Consolidada 50:80 c. Diferencial 43:90. Duda amortizable de primera clase 44:90. Id. de segunda 27:25. Id. del personal 25:65. Acciones del Banco de España 194.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Octubre á igual hora del 15. Trigo 31 1/2 libras de 45a 50. Cebada 00 libras de 00 á 00. Aceite de 12 molinos á 39.

GRANADA. Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Trigo de 48 á 63. Cebada de 29 á 30. Habas de 40 á 45. Aceite de 00 á 47.

JEREZ. Trigo de 40 á 55. Cebada de 25 á 26. Habas de 44 á 49.

FERRO-CARRIL. Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 48 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana.

BOLETIN DE CORDOBA. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 37 rs. 20 centimos. Segunda clase 43 rs. 10 centimos. Tercera clase 26 rs. 25 centimos.

BOLETIN DE MADRID. Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entrar los pares á las 40 de la noche.

La Madrileña. Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la madrugada. Entrar los pares entre 9 y 10 de la noche.

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares á las 4 1/2 de la mañana. Entrar los pares de 10 á 11 de la mañana.

La Castellana. Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las 2 de la tarde. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada.

La Malagueña. Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á las 4 de la tarde, y mudará de coche en Antequera.

La nueva Andaluza. Salen para Montoro los dias impares á las 4 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana.

Transportes de la Sevillana. Salen los dias pares á las 3 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde.

Los billetes para Madrid se despachan en calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 330 s.

OTROS CARRUAGES.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía. Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Beas de Antequera y Málaga.

Mensajerías aceleradas de M. Menéndez Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las tres y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Madrid y su carrera á las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á las una de la madrugada.

Campanadas. Que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Posadas. Posada de Sta. Marta: FUENTERRABIA, Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de la Paja: PRIZGO, Antonio Aguilera. Posada nueva de la calle de S. Pablo: CARPIO, Fidel Charquero.

Posada de S. Antonio: FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan García, Alvaro Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

Posada de la Puella: POZOLLANCO, Juan Colchero. Posada de S. Rafael: CASTRO, Francisco Manuel Carpio.

Posada de la Madraña: MONTEORO, Francisco de Luque. Posada de S. Antonio: ECHEA, Antonio Escalera.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda. Posada de S. Antonio: POZOLLANCO, Juan Colchero.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

Posada de S. Antonio: BUJALANC, José María Valera y Francisco Venialda.

SECCION DE AVISOS.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio, en donde se encontrará un extraordinario surtido de las mejores obras en todas materias y novelas de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros.

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar, se ha fijado desde luego la suscripción a precios mas bajos que en Madrid y las demás capitales de provincia donde hasta ahora se han establecido.

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs.

Por trimestres, 22 rs.

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 24 grados, a 65 rs. arroba, en el despacho de jabon de la fabrica La Economica, situada en la plazuela de San Pedro.

Los cinco ordenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Faustino Martinez de la Torre y concluido a buril por D. José Asensio. Se vende en la imprenta del Diario de Cordoba calle de S. Fernando núm. 34.

Diccionario de bolsillo, frances, español y español-frances, con todas las voces de las respectivas academias, por D. Ramon Joaquin Dominguez. Un tomo encuadernado en pasta a 49 rs. Despacho del Diario de Cordoba. En el mismo establecimiento se encuentran gramaticas francesas e inglesas por el método de Ollendorf, Abu y Chartreau reformado, diccionarios franceses de Taboada y de Blanc, e ingleses por Sadler; guias de la conversacion francesa, y demas libros necesarios para la enseñanza de ambos idiomas.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 43 darán razon.

Lirpa de vaca americana. Se vende al por mayor casa núm. 3 calle Marqués del Villar, y a la menor en el puesto de Rafael Calvo, plaza de la Corredera. La figura y clase de este género es muy buena.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del publico, que el punto de tomar y dejar viajeros para la ciudad de Montilla es el parador de la Concepcion, por encontrarse a muy corta distancia del ramal que sale de la carretera general de dicha poblacion.

Arrendamiento. Se hace de los alberques del corujo del Algevejo, que se componen de casas de teja y chamiza, situado fuera del radio, en el trassuado de Córdoba a inmediación a los ferro-carriles de Sevilla y Málaga, con servidumbre al camino de Córdoba la Hija y aguas de pozo y fuente, bajo las condiciones y renta que estan de manifiesto en la secretaría de la señora Condesa viuda de Hordachucos en Córdoba, calle del Arco Real número 13 obvio.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864 y Real Instruccion de 1.º de Julio del mismo año. Se halla de venta en el despacho del Diario de Córdoba.

El exterminador instantáneo y rapido de las chinches. Este descubrimiento de Paris, ha descubierto esta especial composicion, la cual usando por medio de sahumerios y haciendo cuando dice la instruccion que hay en cada caja, se consigue la destruccion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composicion, se busca con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Curso de enseñanza. El Señor Burillo, catedrático de matematicas, piloto que ha sido de la Armada, director de campeonos y profesor de algunas lenguas vivas, tiene abierto en su casa un nuevo curso de enseñanza particular, preparatoria para cualquiera de las carreras científicas. Los señores padres de familia que deseen conocer en orden a esta enseñanza otros detalles relativos al modo de recibir los alumnos, ya colectiva o individualmente, retribucion, etc., podrán acercarse al profesor de quien recibirán en una hoja impresa cuando en este concepto pueda interesarles.

Se desea con preferencia que los jóvenes que gusten recibir esta enseñanza no pertenezcan a la matricula del Instituto; esto no obstante, teniendo el profesor la competente autorizacion, podrá o no aceptar el encargo de instruir en elementos de matematicas a los cursantes que deseen estudiar esta parte de filosofia en enseñanza domestica. Vive calle de S. Alvaro número 12.

Contribucion de Consumos. Guia fácil, sencilla y completa dedicada a los Alcaldes, Ayuntamientos y Secretarios, por don Eusebio Freixa y Rabaso. Se halla de venta a 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Venta. Se vende un malacate de hierro o sea un movimiento para caballerias; puede aplicarse a todos los movimientos, para sustituir el vapor. Se da a plazos si al comprador le conviene mejor en esta forma: para verlo y demas, podrán dirigirse a la casa número 8 calle de S. Pablo.

Relogero de fabrica. D. José Vico, después de haber recorrido las capitales de Londres y Paris, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al publico sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de musica. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que tambien a la construccion de los mismos. Calle de la Encarnacion núm. 12.

Agenda de la lavandera y de la planchadora o sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del Diario de Córdoba.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Aprenidices. En la imprenta de este periódico se necesitan dos o mas jóvenes de 12 a 14 años que sepan leer bien.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pau núm. 4, esquina a calle Confitarias núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres, y cunas de hierro inglesas charroladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce o metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pisualas, braseros y sartenes de azofor y otros efectos.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alcazarría.

Fabrica de persianas de cortina. Antonio Martinez, fabricante en este ramo, acaba de establecerse en esta, procedente de Madrid; y ofrece sus servicios a las personas que quieran utilizarlos. Se hacen con cintas, bien pintadas al óleo y colocadas en sus huecos, respondiendo por tres años de su buena construccion, a tres reales pie cuadrado: fuera de Córdoba a tres y medio franco de porte.

Tambien se hacen a la francesa segun los últimos adelantos en la capital de Paris: estas consisten en una cadenilla que sustituye la cinta haciendo indefinible su duracion; su precio cuatro reales pie cuadrado, respondiendo por cinco años de su buena construccion: fuera de Córdoba a cuatro y medio franco de porte.

Asimismo se reforman las persianas viejas poniéndolas de cinta ó cadenilla, a precios convencionales. Calle del Sol núm. 34, frente a la Iglesia de Santiago en Córdoba.

Montanera y pastos. Los de Alizne: hasta las 12 de la mañana del jueves 13 del corriente se oyen proposiciones sobre los dichos aprovechamientos, en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, su dueño.

Venta. Se hace de los efectos que constituirian la fabrica de jabones de la Agricultura, los que se darán por un precio arreglado. La persona que quiera tratar de su ajuste puede pasar a la indicada fabrica para hablar con su dueño don Pedro Sanz, quien podrá ademas enseñarles el sistema de la fabricacion que es, el mas económico que se conoce hasta el día. 10-5

Ventas y arrendamiento. Se vende un tronco de caballos gordos, uno de ellos de 7 años y su alzada diez dedos y el otro de 6 años y su alzada ocho dedos: en la casa núm. 4, plazuela de la Trinidad darán razon.

Tambien se vende una carretela de media suspension con bielas doradas y en el mejor estado: en la dicha casa darán razon.

Y se arrienda desde el día una casa principal núm. 6 calle de las Campanas, con ocho habitaciones altas y siete bajas y cocina alta y baja y cuadra: en la misma casa darán razon. 8-4

Dos mil y cien tablas sencillitas para toda clase de reparos. Las precede un formulario de los de inmuebles, con todas las aplicaciones necesarias y operaciones hechas sobre el modo de redactarlos con precision y exactitud; el artículo 47 de la Real orden de 15 de Setiembre de 1857, la Real orden de 13 de Mayo de 1864 sobre la manera de imponer los recargos a vecinos y forasteros, etc. Un tomo en folio por D. F. y A. el precio de 38 reales. Despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 34.

Almoneda. En la calle del Baño hoy de Céspedes, calleja de Barrera n.º 8, se venden muebles y algunas ropas, un estrado antiguo con dorados, compuesto de 24 sillones, sofá de damasco encarnado y cuatro rinconeras y algunos cuadros en lienzo antiguos en buen estado, y una escogida y abundante libreria.

Venta. La de los pastos para ovejas de las tres hojas del cortijo Galaparr bajo, desde el día hasta fin de Diciembre próximo: para tratar, con su dueño que vive calle Convalecencia núm. 2, darán razon.

Serviente. Se necesita un hombre de buena edad y antecedentes, para pasear y limpiar dos caballos: tres en la calle de Convalecencia, núm. 2 darán razon.

Venta. Se vende en cantidad fija de 400 reales, una mesa escritoria y un sofá con seis sillones, forro de gutapercha, todo en buen uso: calle de la Alegria núm. 10.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construccion y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Céspedes núm. 4.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día ó desde Navidad hasta San Juan venidero, la casa núm. 1 calle del Cristo, parroquia de S. Miguel. Darán razon, calle del Claustro núm. 6, parroquia de Santiago.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO JARABE DE RABANO IODADO

Segun los certificados de los médicos de los hospitales de Paris, consignados en el prospecto y la aprobación de varias Academias, este jarabe se emplea con el mayor éxito, en lugar del Aceite de Hígado de Bacalao, al cual es realmente superior. Cusa las enfermedades de pecho, las escrófulas, el linfatismo, el blando de las carnes, la falta de apetito, y regenera la constitucion purificando la sangre. En una palabra, es el depurativo mas poderoso que se conoce. Nunca fatiga el estómago, ni los intestinos como el yoduro de potasio y el yoduro de hierro, y se administra con la mayor facilidad a los niños sujetos a los humores ó a los infartos de las glándulas. El Dr. Casenave, del hospital de San Luis, de Paris, le recomienda de un modo particular en las enfermedades de la piel, juntamente con las píldoras que llevan su nombre. Depósito general en Paris, en casa de CHATELAIN y C.ª, 7, calle de la Feuillade. Depósito en Córdoba, en casa de Dr. Mateo Raya.

y señora viuda de Avilés.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DENTISTA MECÁNICO. Ofrece al publico sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando (antes de la Feria), núm. 20. Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente tambien los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor burla de ese estilo, y exhorta esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una pieza de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (el que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los racionales, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impugnan por sí mismos la peregrinación de semejantes títulos complicados y necesarios ramos, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza su incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestion se hace mas penosa y consecuentemente las enfermedades de muchos órganos mas necesarias de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecidos darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y acompañados en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes; ofrece tambien hacer perceptibles unas y otras a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES, domiciliada en Madrid calle de Atocha, 22, 24 y 26.

Fianza de la Gestion, 1.200.000 reales. Capital impuesto hasta el 30 de Junio de este año, 20.546.657 reales 07 céntimos.

Esta Casa de Crédito admite imposiciones desde 20 reales arriba, y abona al capital impuesto hasta el 14 por 100 de interés anual. El capital impuesto no se pierde ni aun por defuncion del imponente. Sus operaciones se extienden a obras públicas, construcciones particulares, descuentos, préstamos, giros, depósitos, comisiones, cuentas corrientes. Un Consejo compuesto de personas de la mas alta posicion, interviene y vigila todas las operaciones. Subdirector en Córdoba, el Sr. D. Carlos Barrera, calle de Almonas núm. 14, quien dará cuantos informes y noticias se deseen.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

BARAJAS.

Fabrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en viela de hilo a la andalaza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un gran número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fabrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fabrica.

Mapa de España. Ilustrado con mas de 130 láminas, grabados, retratos de los reyes, vistas de ciudades, líneas de ferro-carriles y telegrafos de toda España, construidos, en construccion y en proyecto. Magnífico cuadro y único en su clase, tanto por las láminas y trages, como por tener a la vista la historia, ó sea cronologia de sus reyes. Se vende al ínfimo precio de 40 rs., en papel superior 14, y perfect. monte iluminados 24. Despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la montea. Obra en que se enseña a montar y labrar las bóvedas simples, los capizales, las trompas, los arcos adintelados con juntas a plomo, las bóvedas de claustro, por arista, esféricas y elípticas; los lunetos, etcétera, escrita en francés por Mr. Simonin y traducida al español. Un tomo en folio encuadernado a la holandesa. Se halla de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las inmediaciones de Euzero de 1865 y 1864.

Dehesa. En la dehesa de Navas del Moro se admiten acojidos para la inverna, tanto de ganado yeguar como vacuno, estando bien empastado y habiendo buenos abrigos y aguaderos. La persona a quien le acomode podrá tratar con su dueño don Rodrigo de Mesa, que vive en el Carpio, calle Grande núm. 43.

Subasta. En la villa de Aguilar de la Frontera, el día 20 de octubre de diez a doce de la mañana, en la escribania de don Manuel Maria Urbano, tendrá lugar la subasta en venta del lugar conocido por el de Mesa, pago de los Moriles, término de dicha villa. El lugar tiene casa, bodega y unas 35 aranzadas de viña. Desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones en la escribania del citado don Manuel Maria Urbano. Aguilar 4.º de octubre de 1864. — José Mesa de la Cerda.

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento. Hay cajas de papel desde 6 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Prodigios para la tos y constipados. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas e inveteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz los Sres. Predicadores y Cantores: para que se concueren llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Cocinero. Darán razon de uno a la mayor perfeccion, Almacén de D. Vicente Diaz de la Campa, junto la ermita del Socorro.

Pérdida. Desde el campo de San Anton hasta la calle de Almonas se ha extraviado un rollo de papeles, con sobre a don Rafael Pineda. La persona que se lo hubiese encontrado lo presentará a dicho señor, ó lo entregará en esta redaccion, donde se lo gratificará.

Aviso interesante. En el almacén de estampas frente del Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de ellas en santos, caprichos, historias religiosas y otras muchas que no se anuncian por ser varias y difícil de enumerar el brillante surtido que se ha recibido, siendo de una elegancia y gusto nunca visto hasta el día. Se puede asegurar que las personas que acudan quedarán gustosas y se les enseñará lo que deseen ver del surtido.

CAPSULAS DE RAQUIN. Superiores a todas las demás, curan solas y siempre sin fatigar a los enfermos. Cada frasco está envuelto con el «informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia», que explica su uso en frances, inglés, alemán, español e italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc. No dar asenso sino a la firma RAQUIN; para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, (faubourg Saint-Denis 60, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), a los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los países. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz a don A. Esconnet. Venta al por menor, Sevilla, D. Miguel Lapañosa y D. Francisco G. Otero. Córdoba, señora viuda de Avilés.

Pérdida. En la noche del sábado 8 del presente en las inmediaciones de Bujalance, se ha extraviado una novilla negra de 3 años, herrada con el que usa el Sr. D. Joaquín de la Torre, agujerada la oreja derecha y hendida la izquierda: la persona que sepa su paradero se servirá avisar a casa de D. José Maria Cadenas en Córdoba, calle Paraiso núm. 3. 8-4

Venta. En subasta estrajudicial se vende la casa núm. 3 calle alta de San Ana de esta ciudad. El remate tendrá efecto en la Notaria de D. José Sanchez Guerra, calle Fernando Colon núm. 16, el día 31 de octubre corriente a las 12 de su mañana, en cuyo oficio se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Para desde el 15 de Agosto de 1865 se da en arrendamiento una haza de tierra calma de fanega y media de cabida, nombrada de los Cuarterones, en ruedo de esta capital: el que quisiere interesarse en ello podrá avistarse con D. Arcadio Garcia, calle Alfaro casa núm. 74, esquina a la de la Fueneca.